



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2023-03/04-00857

DeLaval PeraDis

RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE BIOCIDAS

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas y, en cumplimiento de la legislación vigente en materia de biocidas, se inscribe en el "Registro Oficial de Biocidas" de la Dirección General de Salud Pública, así como en el "Registro de Biocidas" establecido en el artículo 71 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, el siguiente biocida, en las condiciones que a continuación se detallan:

1. Sujeto a las acciones descritas en el apartado nº 2 y a los requisitos especiales enumerados en el apartado nº 3, el titular de la autorización podrá comercializar el producto biocida detallado en el Resumen de las Características del producto, recogido en el Anexo I, y para los usos descritos en éste.
2. El titular de la autorización completará, las acciones establecidas y en las fechas determinadas que se indican en el cuadro siguiente. De no ser así, el producto biocida no podrá mantenerse en el mercado a partir de dicha fecha.

ACCIONES	FECHA
-	-

3. El titular de la autorización cumplirá, los requisitos especiales establecidos en el cuadro siguiente. De no ser así, el producto biocida no podrá mantenerse en el mercado.

	REQUISITOS ESPECIALES
1	Como consecuencia del uso y método de aplicación de este producto en instalaciones de ganado lechero (desinfección de superficies internas mediante CIP), la gestión de residuos y el tamaño máximo de los envases destinados al personal profesional se asimilarán al uso por personal profesional especializado.
2	Las etiquetas serán distintas para cada categoría de usuario

4. En el etiquetado del producto deberá figurar, independientemente de otros datos identificativos, lo siguiente
 - a. El contenido de los apartados 1.1, 1.2.1., 1.2.2., 2, 3, 4 y 5 del Resumen de las Características del Producto – Anexo I - El nombre comercial del producto





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2023-03/04-00857

DeLaval PeraDis

deberá figurar de manera clara e inequívoca en la parte principal de la etiqueta.

b. Junto a las indicaciones de peligro y consejos de prudencia, la palabra de advertencia y pictograma/s que figuran a continuación:

Palabra de advertencia	Pictograma/s
PELIGRO	 GHS02 GHS05 GHS07 GHS09

- Es responsabilidad del titular de la autorización el cumplimiento estricto del correcto etiquetado de acuerdo con la legislación vigente y en función de los usos autorizados.
- El titular de la presente resolución, debe comunicar inmediatamente a la autoridad competente del Registro toda información o datos nuevos que reflejen que el biocida y/o su sustancia activa provocan o pueden provocar resistencias y/o efectos adversos sobre la salud humana o animal, el agua subterránea o el medio ambiente. Esta resolución puede revocarse en vista de la información recibida.
- Sujeto a los apartados nº 2 y nº 3 de esta resolución, esta autorización tiene una validez establecida en el punto 1.2.4 del Resumen de las Características del Producto – Anexo I -, salvo su anulación o suspensión temporal antes de finalizar dicho período.
- Esta autorización anula las concedidas al mencionado producto con anterioridad, en su caso.
- Esta resolución podrá ser cancelada según las circunstancias descritas en los Artículos 48 y 49 del Reglamento (UE) Nº 528/2012.
- El contenido de esta autorización no podrá ser modificado sin previa comunicación a la autoridad competente del Registro, la cual determinará si procede o no nueva autorización, excepto si se trata de un cambio administrativo contemplado en la sección 2, Título 1 del Anexo: Clasificación de los cambios de biocidas del Reglamento de Ejecución (UE) No 354/2013 de la Comisión de 18 de abril de 2013.
- Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 48 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, ésta autorización puede ser modificada como consecuencia de los acuerdos alcanzados con otros Estados Miembros.
- En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2023-03/04-00857

DeLaval PeraDis

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa, por lo que, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma cabe interponer RECURSO DE ALZADA ante la Secretaria de Estado de Sanidad, en el plazo máximo de un mes contado desde el día siguiente a aquel en que se notifique la presente resolución.

Madrid

LA DIRECTORA GENERAL

(D.A. sexta, Real Decreto 735/2020, de 4 de agosto)

Pilar Aparicio Azcárraga





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2023-03/04-00857

DeLaval PeraDis

ANEXO I

Resumen de las Características del Producto biocida

DeLaval PeraDis

Tipo de Producto 3 y 4

ES/MR(NA)-2023-03/04-00857

ES-0030047-0000





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2023-03/04-00857

DeLaval PeraDis

1. Información Administrativa

1.1. Nombre(s) comercial(es) del producto

Nombre comercial	DeLaval PeraDis
Nombres Adicionales	-

1.2. Titular de la autorización

1.2.1 Nombre y Dirección del titular de la autorización	Nombre	DeLaval NV
	Dirección	Industriepark-Drongen 10 9031 Gent Bélgica
1.2.2 Número de Autorización	ES/MR(NA)-2023-03/04-00857	
Sufijos del nº de autorización unido al nombre comercial	-	
Nº de referencia R4BP asset	ES-0030047-0000	
1.2.3 Fecha de autorización	08/02/2023	
1.2.4 Fecha de vencimiento de la autorización	04/11/2032	

1.3. Fabricante(s) del producto

Nombre del fabricante	Christeyns NV
Dirección del fabricante	Afrikalaan 182 9000 Gent Bélgica
Lugar de fabricación	Afrikalaan 182 9000 Gent Bélgica

1.4. Fabricante(s) de la sustancia activa (s)

Sustancia activa	Acido peracético
Nombre del fabricante	Christeyns NV
Dirección del fabricante	Afrikalaan 182 9000 Gent Bélgica
Lugar de fabricación	Afrikalaan 182 9000 Gent Bélgica





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2023-03/04-00857

DeLaval PeraDis

2. Composición del producto y Tipo de formulación

2.1. Información Cualitativa y Cuantitativa de la composición del producto

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	NºCAS	Nº CE	Contenido (%)
Ácido peracético	Ácido peracético	Sustancia activa	79-21-0	201-186-8	4,9
Peróxido de hidrógeno	Peróxido de hidrógeno	Precursor sustancia activa	7722-84-1	231-765-0	23
Ácido acético	Ácido acético	Precursor sustancia activa	64-19-7	200-580-7	8
Ácido sulfúrico	Ácido sulfúrico	Sustancia no activa	7664-93-9	231-639-5	0,48

2.2. Tipo de formulación

SL Concentrado soluble

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H242: Peligro de incendio en caso de calentamiento. H290: Puede ser corrosivo para los metales. H302+H332: Nocivo en caso de ingestión o inhalación. H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos duraderos. EUH071: Corrosivo para las vías respiratorias.
Consejos de prudencia	P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P234: Conservar únicamente en el embalaje original. P260: No respirar los vapores/el aerosol. P273 Evitar su liberación al medio ambiente. P280 Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección. P363: Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas P370+P378: En caso de incendio utilizar...para la extinción. P390: Absorber el vertido para que no dañe otros materiales P391: Recoger el vertido. P403+P233: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2023-03/04-00857

DeLaval PeraDis

	el recipiente cerrado herméticamente. P405: Guardar bajo llave. P411: Almacenar a temperaturas no superiores a 30°C/86°F. P501: Elimínese el contenido y/ o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.
--	--

4. Usos Autorizados (s)

4.1. Descripción del uso

Tabla 1. Uso # 1 – Desinfección de superficies internas mediante CIP

Tipo de Producto	TP4: Alimentos y piensos. (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	
Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)	•Bacterias •Levaduras
Ámbito(s) de utilización	Interior. Desinfección de máquinas de ordeño y de tanques de refrigeración de leche mediante CIP.
Método(s) de aplicación (es)	Limpieza <i>in situ</i> con circulación. Tiempo de contacto: 5 minutos
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis: 30ml por 10 litros de solución. Dilución: 0.3% de producto (v/v) El tiempo entre aplicaciones dependerá de la frecuencia de la limpieza de las máquinas de ordeño y de los tanques de refrigeración (máximo 2 veces/día, después de cada ordeño). Temperatura de uso: 20°C
Categoría(s) de usuario(s)	Personal profesional Personal profesional especializado.
Tamaños de los envases y material de envasado	Envases de plástico HDPE de 10, 20, 60 y 200l. Ningún envase es transparente.

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

<ol style="list-style-type: none">1. Retire la leche de la instalación2. Limpie la instalación antes de la desinfección.3. Aplique la solución final de DeLaval PeraDis en base a la dosis recomendada (30ml/10L).
--





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2023-03/04-00857

DeLaval PeraDis

- 4. Deje circular esta solución por el sistema durante 5 minutos.
- 5. Retire la solución y efectúe un post-aclarado con agua limpia tras la desinfección antes de reutilizar el equipo.

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.

Enjuague las superficies/equipos/tuberías/maquinaria tratada con agua potable después de la aplicación.
Ver sección 5.2

4.1.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3

4.1.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5

4.2. Descripción del uso

Tabla 2. Uso # 2 – Desinfección de abrevaderos

Tipo de Producto	TP4: Alimentos y piensos. (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	
Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)	•Bacterias •Levaduras
Ámbito(s) de utilización	Interior. Desinfección de abrevaderos con superficies duras no





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2023-03/04-00857

DeLaval PeraDis

	porosas para ganado lechero.
Método(s) de aplicación (es)	Limpieza con paños/pulverización Tiempo de contacto: 5 minutos
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis: 200ml/m ² . Dilución: 0.4% de producto (v/v) El tiempo entre aplicaciones dependerá de la frecuencia de limpieza de los abrevaderos, que se supone que debe ser, como máximo, de 1 vez al mes. Temperatura de uso: 10°C
Categoría(s) de usuario(s)	Personal profesional especializado.
Tamaños de los envases y material de envasado	Envases de plástico HDPE de 10, 20, 60 y 200l. Ningún envase es transparente.

4.2.1. Instrucciones específicas de uso

1. Limpie todas las superficies a desinfectar.
2. Tras la limpieza, aclare con agua.
3. Prepare la solución final de DeLaval PeraDis en base a la dosis recomendada (40ml/10L). Aplique esta solución sobre las superficies a desinfectar usando una esponja, un cepillo o un equipo de pulverización de baja presión (máx. 3 bar). Observe un tiempo de contacto de 5 minutos.
4. Efectúe un post-aclarado con agua limpia tras la desinfección antes de reutilizar el equipo.

4.2.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.

Durante el proceso manual de mezclado y carga, utilice el equipo de protección respiratoria (EPR), siendo obligatorio un factor de protección de 20.

Durante la aplicación, utilice el equipo de protección respiratoria (EPR), siendo obligatorio un factor de protección de 4. Se requiere, al menos, una media máscara reutilizable con filtro de gas/vapor (el tipo de filtro (letra de código, color) debe ser especificado por el titular de la autorización dentro de la información del producto).

Enjuague las superficies/equipos/tuberías/maquinaria tratada con agua potable después de la aplicación.

No utilizar cerca de animales de granja.

Ver sección 5.2





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2023-03/04-00857

DeLaval PeraDis

4.2.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3

4.2.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4

4.2.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5

4.3. Descripción del uso

Tabla 3. Uso # 3 – Desinfección de superficies de tipo general.

Tipo de Producto	TP3: Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	
Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)	<ul style="list-style-type: none"> •Bacterias •Levaduras •Virus
Ámbito(s) de utilización	Interior. Desinfección de superficies duras no porosas (exterior de los tanques de ordeño, paredes y suelos de los establos, vehículos de transporte de animales, ...) en explotaciones lecheras.
Método(s) de aplicación (es)	Limpieza con paños/pulverización Tiempo de contacto: 5 minutos
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis: 200ml/m ² . Dilución: 0.4% de producto (v/v) El producto se emplea únicamente de forma esporádica para la desinfección de superficies de tipo general. Las áreas potencialmente desinfectadas con la mayor regularidad serían los alojamientos de animales (al menos 2 veces al año) y los





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2023-03/04-00857

DeLaval PeraDis

	vehículos de transporte de animales (50m ²) (estimación de 10 veces al año). Temperatura de uso: 10°C
Categoría(s) de usuario(s)	Personal profesional especializado.
Tamaños de los envases y material de envasado	Envases de plástico HDPE de 10, 20, 60 y 200l. Ningún envase es transparente.

4.3.1. Instrucciones específicas de uso

1. Limpie todas las superficies a desinfectar.
2. Tras la limpieza, aclare con agua.
3. Prepare la solución final de DeLaval PeraDis en base a la dosis recomendada (40ml/10L). Aplique esta solución sobre las superficies a desinfectar usando una esponja, un cepillo o un equipo de pulverización de baja presión (máx. 3 bar). Observe un tiempo de contacto de 5 minutos.
4. Efectúe un post-aclarado con agua limpia tras la desinfección antes de reutilizar el equipo.

4.3.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.

Durante el proceso manual de mezclado y carga, utilice el equipo de protección respiratoria (EPR), siendo obligatorio un factor de protección de 20.

Durante la aplicación, utilice el equipo de protección respiratoria (EPR), siendo obligatorio un factor de protección de 4. Se requiere, al menos, una media máscara reutilizable con filtro de gas/vapor (el tipo de filtro (letra de código, color) debe ser especificado por el titular de la autorización dentro de la información del producto).

Enjuague las superficies/equipos/tuberías/maquinaria tratada con agua potable después de la aplicación.

No utilizar cerca de animales de granja.

Ver sección 5.2

4.3.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2023-03/04-00857

DeLaval PeraDis

4.3.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4

4.3.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5

4.4. Descripción del uso

Tabla 4. Uso # 4 – Desinfección de toallas para ubres.

Tipo de Producto	TP3: Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	
Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)	•Bacterias •Levaduras
Ámbito(s) de utilización	Interior. Desinfección de toallas para ubres.
Método(s) de aplicación (es)	Inmersión en cubos. Tiempo de contacto: 5 minutos
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis: 50ml por cada 10 litros de solución. Dilución: 0.5% de producto (v/v) El producto se emplea después de cada ordeño (normalmente 2 veces/día). Temperatura de uso: 10°C
Categoría(s) de usuario(s)	Personal profesional especializado.
Tamaños de los envases y material de envasado	Envases de plástico HDPE de 10, 20, 60 y 200l. Ningún envase es transparente.

4.4.1. Instrucciones específicas de uso

1. Prepare la solución final de DeLaval PeraDis en base a la dosis recomendada (50ml/10L).





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2023-03/04-00857

DeLaval PeraDis

2. Utilice un mínimo de 20L para 50 toallas.
3. En la etiqueta se recomienda llevar guantes puestos durante la rutina de ordeño para proteger la piel y para una recogida higiénica de la leche.
4. Limpie las ubres con las toallas (una toalla por cada vaca) y sumerja a continuación las toallas en la solución desinfectante. Respete el tiempo de contacto de 5 minutos de las toallas con la solución desinfectante.
5. Una vez finalizada la desinfección, deseche la solución sobrante. Las toallas deberán lavarse adecuadamente antes de volver a utilizarse.

4.4.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.

Durante el proceso manual de mezclado y carga, utilice el equipo de protección respiratoria (EPR), siendo obligatorio un factor de protección de 20. Durante la aplicación, utilice el equipo de protección respiratoria (EPR), siendo obligatorio un factor de protección de 4. Se requiere, al menos, una media máscara reutilizable con filtro de gas/vapor (el tipo de filtro (letra de código, color) debe ser especificado por el titular de la autorización dentro de la información del producto).

No utilizar cerca de animales de granja.

Ver sección 5.2

4.4.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3

4.4.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4

4.4.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5

4.5. Descripción del uso





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2023-03/04-00857

DeLaval PeraDis

Tabla 5. Uso # 5 – Desinfección de juegos de ordeño.

Tipo de Producto	TP3: Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	
Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)	•Bacterias •Levaduras
Ámbito(s) de utilización	Interior. Desinfección de colectores/juegos de ordeño, superficies duras no porosas.
Método(s) de aplicación (es)	Inmersión en cubos. Inyección de la solución (enjuague). Tiempo de contacto: 30 segundos
Dosis y frecuencia de aplicación	<u>Inmersión en cubos</u> Dosis: 150ml por cada 10 litros de solución. Dilución: 1.5% de producto (v/v) El producto se emplea después de cada ordeño (normalmente 2 veces/día). Temperatura de uso: 10°C <u>Inyección de la solución (enjuague)</u> Dosis: 150ml por cada 10 litros de solución. Dilución: 1.5% de producto (v/v) El producto se emplea después de cada ordeño (normalmente 2 veces/día).
Categoría(s) de usuario(s)	Personal profesional especializado.
Tamaños de los envases y material de envasado	Envases de plástico HDPE de 10, 20, 60 y 200l. Ningún envase es transparente.

4.5.1. Instrucciones específicas de uso

1. Prepare la solución final de DeLaval PeraDis en base a la dosis recomendada (150ml/10L). Prevea un mínimo de 1 litro de solución para la inmersión de cada juego de ordeño.
2. Se recomienda llevar guantes puestos durante la rutina de ordeño para proteger la piel y para una recogida higiénica de la leche.
3. Tras el ordeño, se aconseja enjuagar los juegos de ordeño con agua antes de proceder a la desinfección.





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2023-03/04-00857

DeLaval PeraDis

4. A continuación, sumerja los juegos de ordeño en la solución desinfectante. Tiempo de contacto de 30 segundos.
5. Como alternativa, se pueden enjuagar los manguitos de pezoneras con la solución desinfectante.
6. Tras la desinfección, los juegos de ordeño se aclaran con agua limpia antes de volver a utilizarse.

4.5.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.

Durante el proceso manual de mezclado y carga, utilice el equipo de protección respiratoria (EPR), siendo obligatorio un factor de protección de 20. Durante la aplicación, utilice el equipo de protección respiratoria (EPR), siendo obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere, al menos, una media máscara reutilizable con filtro de gas/vapor (el tipo de filtro (letra de código, color) debe ser especificado por el titular de la autorización dentro de la información del producto).

Enjuague las superficies/equipos/tuberías/maquinaria tratada con agua potable después de la aplicación.

Ver sección 5.2

4.5.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3

4.5.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4

4.5.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5

4.6. Descripción del uso

Tabla 6. Uso # 6 – Desinfección del calzado.





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2023-03/04-00857

DeLaval PeraDis

Tipo de Producto	TP3: Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	
Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)	•Bacterias •Levaduras
Ámbito(s) de utilización	Interior. Desinfección de calzado, superficies duras no porosas.
Método(s) de aplicación (es)	Baño para botas o esterilla para botas en el paso de acceso tras rociar las botas con una manguera de agua. Tiempo de contacto: 1 minuto
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis: 100ml por cada 10 litros de solución. Dilución: 1% de producto (v/v) A diario, en cada entrada de la sala de ordeño Temperatura de uso: 10°C
Categoría(s) de usuario(s)	Personal profesional especializado.
Tamaños de los envases y material de envasado	Envases de plástico HDPE de 10, 20, 60 y 200l. Ningún envase es transparente.

4.6.1. Instrucciones específicas de uso

1. Prepare la solución de DeLaval PeraDis en base a la dosis recomendada (100ml/10L).
2. Disponga un baño para botas o una esterilla para botas con solución desinfectante en la entrada de la sala de ordeño.
3. Limpiar las botas antes de atravesar el lugar con la solución desinfectante. Tiempo de contacto de 1 minuto
4. Sustituya el baño para botas cada vez que se haya pasado por él 10 veces o al cabo de 2 días (incluso si el número de veces que se haya pasado por el baño sea inferior a 10 veces).

4.6.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.

Durante el proceso manual de mezclado y carga, utilice el equipo de protección respiratoria (EPR), siendo obligatorio un factor de protección de 20. Se requiere, al menos, una media máscara reutilizable con filtro de gas/vapor (el tipo de filtro (letra de código, color) debe ser especificado por el titular de la autorización dentro de la información del producto).





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2023-03/04-00857

DeLaval PeraDis

No utilizar cerca de animales de granja.
Ver sección 5.2

4.6.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3

4.6.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4

4.6.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5

5. Modo de empleo

5.1. Instrucciones de uso

Ver sección 4.1.1, 4.2.1, 4.3.1, 4.4.1, 4.5.1 y 4.6.1

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Llevar guantes de protección resistentes a productos químicos, mono de trabajo y protección ocular durante la fase de manipulación del producto (el material de protección debe ser especificado en la información del producto por el propietario de la autorización).
Durante la aplicación no debe haber ningún transeúnte desprotegido.
Para evitar el mal funcionamiento de una planta individual de tratamiento de aguas residuales, los posibles residuos que contengan el producto deben descargarse al depósito de estiércol o al alcantarillado municipal.





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2023-03/04-00857

DeLaval PeraDis

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica.

Información para el personal sanitario/médico: Los ojos también deben enjuagarse repetidamente en el camino al médico

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave la piel inmediatamente con abundante agua. A partir de entonces, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca inmediatamente. Dé algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. No induzca el vómito. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica.

Información para el personal sanitario/médico: Si es necesario, inicie medidas de soporte vital y, a continuación, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar. Si hay síntomas: Llame al 112 / ambulancia para asistencia médica. Si no hay síntomas: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico

Información para el personal sanitario o el médico: Inicie medidas de soporte vital si es necesario, luego llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA
Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021

MEDIDAS DE EMERGENCIA PARA PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE

No permita que el producto contamine el sistema de agua subterránea. No contaminar las aguas superficiales. No debe ser liberado en el ambiente.

Métodos y materiales de contención y limpieza: No absorber en serrín u otros materiales combustibles. Después de limpiar, enjuague los restos con agua.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

No es necesario el tratamiento previo del agua.

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2023-03/04-00857

DeLaval PeraDis

generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

almacenar en posición vertical en el recipiente original, herméticamente cerrado.

Proteger de la luz solar directa, de las altas temperaturas (máx. 30 °C) y de las heladas.

Periodo de validez: 1 año

6. Otra información

Personal profesional especializado: Operadores de control de plagas que han recibido formación específica en usos de biocidas de acuerdo con la legislación nacional vigente.

Personal profesional: usuario que aplica productos biocidas dentro de su lugar de trabajo. Este usuario tiene algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos y es capaz de usar correctamente los equipos de protección personal (EPP) si fuera necesario.

